

## Estructura agraria e ideología campesina

THALÍA FUNG E ISABEL MONAL

### *Introducción*

La fuerza y la importancia de los movimientos campesinos de los últimos años en América Latina ha llamado, con razón, poderosamente la atención a los estudiosos de las cuestiones sociales. El análisis científico de las diversas agitaciones que se han puesto de manifiesto en el campo latinoamericano no ha perdido su actualidad.

Pero los movimientos que se han estado produciendo a lo largo de estos últimos 25 años en varios de nuestros países han emanado de la situación económica-social por la que atraviesa el continente. La explicación de esos movimientos y el análisis y valoración de las diversas ideologías que los han animado no puede desentenderse de la mencionada situación, ni del lugar que los diversos grupos involucrados ocupan dentro de la sociedad.

Por ello, la consideración de las relaciones de producción existentes en el campo y su consecuente repercusión en el plano de la conciencia de los hombres es un paso inicial clarificador imprescindible.

Por otra parte, la comprensión de que esas confrontaciones rurales tienen lugar dentro de un marco nacional y continental más amplio es un hecho imposible de soslayar desde el punto de vista científico. Los diversos grupos y clases que actúan dentro de la sociedad actual latinoamericana ejercen influencias los unos sobre los otros, y el campesinado no está exento de recibir y vibrar según este rejuego de interacciones, dentro del cual él también realiza una función.

El análisis de la estructura agraria y su ubicación dentro del cuadro más amplio de las estructuras económicas nacionales, así como la consecuente estratificación en clases que de dichas estructuras se deriva, es el punto de referencia primario, aunque no único, que permitirá una mejor comprensión del proceso de la movilidad ideológica del campesinado, tomando en cuenta las actitudes de las di-

versas clases involucradas y los posibles intercambios de concepciones disímiles que se ponen de manifiesto.

## 2. Estructura agraria

La consideración inicial de la estructura agraria y de la estratificación social resulta imprescindible para una comprensión científica tanto de la movilidad ideológica de las clases rurales latinoamericanas como de su interacción con las clases urbanas.

América Latina es un continente eminentemente agrario —en 1960, el 50% de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura—, <sup>1</sup> en consecuencia, *toda movilidad estructural o ideológica en ese sector repercute en la vida del continente* en mayor o menor grado. De ahí la importancia de su estudio. El punto de partida para el tratamiento de las inquietudes sociales en el campo o de la ideología que subyace en los mismos está ligada al análisis de la sociedad rural. Un análisis que debe incluir el estudio de la estratificación de las formas de propiedad sobre las que se asienta la subsociedad rural y de la interinfluencia del campo y la ciudad, ya que el comportamiento político de los grupos agrarios, al igual que los demás que componen la sociedad, se determina por los intereses, aspiraciones, ideas, sentimientos nacidos de su *statu* económico y social.

El complejo socio-económico rural latinoamericano presenta aristas diferenciadas atendiendo a las distintas regiones y países, pero asimismo muestra algunas constantes que permiten examinarlo como totalidad en que las características particulares, tales como el mayor o menor por ciento de población indígena, la preeminencia de las formas latifundarias, minifundarias de relaciones precapitalistas y capitalistas, el peso de la agricultura en la economía, no transforman *esencialmente*, el fenómeno de la estructura de propiedad, hecho verificable en los censos de propiedad.

Las características comunes que permiten la construcción de un modelo agrario contradictorio dependiente unificado aunque con diversas variantes, para la mayoría de los países de América Latina podemos resumirlas en:

- a) La excesiva concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos;
- b) La persistencia de sistemas de tenencia arcaicos y la invariación de los patrones de tenencias vigentes;

- c) El lento avance tecnológico;
- d) La escasez y mala distribución del crédito;
- e) La permanencia de sistemas de comercialización anacrónicos;<sup>2</sup>
- f) Y el control monopólico de los precios en el mercado mundial.

Además de la concentración latifundaria de la tierra es interesante anotar la forma, concentrada también de su cultivo.

El examen de concentración latifundaria<sup>3</sup> presenta dos formas hegemónicas de distinto poder que divergen atendiendo al nivel de dominación social conformado históricamente, como relaciones paternalistas, y como sistema empresarial.

*(ver cuadro adjunto)*

Aquí se constata que existen dos grupos que representan los índices casi absolutos de oposición por tenencia de la tierra que son: los superiores o latifundistas que representan el 1.9% de la población rural activa con el 52.4% de la superficie total (45.4 equivalente) y 402.2 has. por persona activa (177.9 equivalente), y los asalariados sin tierra no calificados que alcanzan el 46.2. Estas dos fuerzas expresan la diferenciación mayor entre el poder económico y la carencia de él.

El sector minifundario puede compararse económicamente —se reporta su ingreso por persona activa en 273 dólares anuales—,<sup>4</sup> por su grado de miseria, con los asalariados sin tierra no calificados, y, por tanto, ser considerado como estrato polar en oposición al sector latifundario, el poseer como capa (21.4% de la población activa) el 2.4% de la superficie total (4.1% de la superficie equivalente), es decir, 1.6 has. por persona económicamente activa (1.4 equivalente). En consecuencia, si sumamos ambos porcentajes (46.2% y 21.4% de la población activa) nos dan un gran total de 67.6% de la población rural activa latinoamericana —los llamados grupos de subsistencia— que sólo posee el 2.4% de la superficie.

Esta clara diferenciación clasista, en que los niveles de vida del grupo de los poseedores latifundarios contrasta tajantemente con el de los dependientes y desposeídos tiene, como ya es conocido, directas implicaciones en los conflictos y luchas clasistas, y, en consecuencia, en las diversas posiciones ideológicas. Pero la gran división entre los poseedores y los desposeídos no se presenta, en el plano de la lucha de clases, de manera tan esquemática: las complejas relaciones de producción existentes en el campo latinoamericano van a introducir

TOMADO CEPAL  
 SEGUNDO PERIODO DE SESIONES (LIMA-PERC) CUADRO 19 y 64, página 5.  
 DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA DE USO AGROPECUARIO A/ (excluida Argentina) por distribución de población activa 1965

GRUPOS	POBLACIÓN ACTIVA		SUPERFICIE TOTAL		SUPERFICIE EQUIVALENTE	
	Porcentaje	Millones de personas	TOTAL Porcentaje	Millones de has.	TOTAL Porcentaje	Millones de has.
Operadores C/	51.3	16.3	100.0	448.3	100.0	228.8
Minifundistas	21.4	6.8	2.4	10.9	4.1	9.4
Medianos	28.0	8.9	45.2	202.5	50.5	115.5
Superiores	1.9	0.6	52.4	234.9	45.4	103.9
<hr/>						
Asalariados sin tierra	48.7	15.5				
Obreros no calificados	46.2	14.7				
Empleados y obreros especializados	2.5	0.8				
Total	100.0	51.8	100.0	448.3	100.0	228.8

a) Excluida la superficie forestal y estéril  
 b) Las maderas naturales han sido convertidas a artificiales de 3:1  
 c) Incluye dependientes activos

diferencias y matices en el comportamiento político e ideológico de las diversas clases; para la comprensión de este comportamiento resulta imprescindible el análisis de las diversas formas de explotación que se superponen.

En América Latina coexisten regímenes de explotación diferentes que se imbrican en zonas limítrofes: las relaciones capitalistas de producción y las relaciones de producción precapitalistas, siendo las capitalistas las dominantes por su nivel de poder universal, tendiendo a transformar las formas arcaicas por medio de su eliminación o conversión (el latifundio paternalista no sólo depende externamente de la economía de mercado, sino que internamente tiende a cambiar sus propias relaciones). Las relaciones no capitalistas asentadas en el latifundio-minifundio, las formas de colonato, aparcería, arrendamiento con pago en especie, las pequeñas comunidades indígenas autárquicas —formas éstas de secular técnica agrícola— constituyen estructuras arcaicas que obedecen a una dinámica propia. Mientras que la economía mercantil posee una dinámica económica y social, distinta; aunque siempre, dentro de los marcos del sistema capitalista como totalidad.

Estas formas arcaicas persisten y pesan en la estructura agraria de la mayoría de los países de América Latina. Un breve análisis de cuatro de ellos (Bolivia, Guatemala, Colombia y Brasil) permite comprobar esta situación típica.

En Bolivia, aun después de la Reforma Agraria del MNR, se ha conservado el sistema de grandes extensiones de tierra en pocas manos aunque con el objetivo de trabajarlas por el régimen de salarios; pero estos cambios hacia una política económica capitalista general no han destruido esencialmente las viejas formas fundarias.<sup>5</sup>

Los cambios introducidos por la Reforma Agraria muestran la lentitud en el cambio del régimen de propiedad de la tierra, sin entrar en el análisis de la conversión factual de muchas tierras en servidumbre de hecho, por carecer los nuevos minifundistas de refacción agrícola, y no poder romper, por tanto, el cerco de la economía de grupos de subsistencia, como lo prueba el hecho de la declinación del producto y del ingreso por habitante que en 1960 era inferior a 1955.<sup>6</sup>

Otro ejemplo regional representativo: Guatemala. Esta pervivencia en América Latina, de formas de propiedad precapitalistas está presente, en Guatemala, en especies tales como el contrato de arrendamiento con pago en especie, característica común de los pueblos ladinos.<sup>7</sup> El tipo de campesino semifeudal de economía de subsistencia sigue caracterizando la estructura rural. El Decreto 900 de 1952

(Ley de Reforma Agraria) intentó desarrollar una línea distribucionista paternalista, pero aun en el caso improbable de que se hubiera realizado en su totalidad no habría modificado la estructura de la hacienda estatal, de la finca de colonato, o del enclave colonial de la plantación, ni tampoco ampliado la capacidad operativa de la comunidad indígena,<sup>8</sup> por la imposibilidad política dentro de una economía subdesarrollada dependiente de promover cambios económicos esenciales que afecten las relaciones sobre las que se asienta el propio poder político.

Una aproximación al *statu* económico rural en Colombia nos enseña que en formas de arrendamiento, aparcería y colonización existe aún, un total de 2.991,000 has.<sup>9</sup> En los sistemas de cultivo chilenos se encuentran supervivencia de los viejos sistemas comunitarios, como el “mengaco”; la legislación sobre derechos de propiedad indígena consagra —por lo menos en teoría— la propiedad comunal<sup>10</sup> (sistema de “reducciones”). Multiplicidad de formas feudales, semif feudales, de un capitalismo subdesarrollado, y de un capitalismo hegemónico forman complejos tipos híbridos en Brasil, que imbrican las contradicciones esenciales del sistema mundial de dominación con la expresión interna y peculiar de ese sistema. La estructura agraria se asienta sobre el minifundio, encontrándose también ampliamente extendido el sistema más o menos feudal de “el agregado”.<sup>11</sup>

El estado tecnológico de las explotaciones multifamiliares tradicionales, de tipo latifundista, permanece rudimentario, hasta el punto de que el nivel de producción es determinado esencialmente por los insumos de mano de obra; del propio modo, las economías de subsistencia.

La relación latifundio-minifundio es inseparable de las formas primitivas de explotación de la tierra. Solamente en las fincas dirigidas empresarialmente podemos encontrar algunas formas tecnológicas desarrolladas.<sup>12</sup>

La consideración del bajo nivel de la tecnología es un hecho de la mayor importancia, que repercute considerablemente, por vía indirecta, en la lucha de clases. La tendencia de algunos programas campesinos de limitar sus aspiraciones a la propiedad de la tierra son una expresión de la subestimación de este aspecto. En las condiciones del mundo moderno una reforma agraria que le baste con repartir las tierras está condenada de antemano al fracaso si no va acompañada de un esfuerzo de ayuda real al campesino y de un plan efectivo por elevar la agricultura al nivel tecnológico adecuado. De lo contrario, la Reforma Agraria se convierte en un fraude que deja al campesino

en su miseria y no resuelve los serios problemas estructurales de la economía latinoamericana.

Sin considerar los problemas del crédito y los sistemas de comercialización arcaicos examinaremos el punto focal que caracteriza la fisonomía contradictoria de América Latina: el control monopólico de los precios. Este hecho domina toda la estructura agraria latinoamericana, tanto la referida a la economía empresarial como a la latifundaria propiamente dicha, por la *supeditación* de esta última al mercado interno y externo; dependencia a una economía neocapitalista que no implica la liquidación de las supervivencias feudales y semif feudales en un plazo relativamente próximo, pues su eliminación total sólo se logrará con un cambio radical de la estructura, O dicho en otras palabras: sólo liberando la economía de la dependencia imperialista es posible la quiebra de las estructuras arcaicas.

Este modelo —bosquejado simplemente— cuyos elementos se oponen intrínsecamente —neocapitalismo y latifundismo (y dentro de éste el de economía de mercado y el paternalista, aunque éste subsista en función de aquél) y minifundista y asalariado sin tierra; tecnología primitiva de los grupos de subsistencia y de los latifundios de productividad por mano de obra, y, un tanto desarrollada de ciertos sectores empresariales— encuentra en la relación *crecimiento vegetativo de la población rural y desposesión de los medios de producción y reproducción de la inmensa mayoría*, el índice máximo de inadecuación perspectiva y, por consiguiente, el porcentaje mayor de posibilidades de ruptura, ya que las reformas agrarias dentro de estas sociedades políticas de economía subdesarrollada, aunque constituyen factores que favorecen la estabilización ideológica, no afectan sino tangencialmente la estructura agraria.

La oposición económica entre los grupos detentores del poder y los desposeídos sin tierra y minifundistas deviene en antagonismo cuando desaparecen los factores que mantienen la estructura de bases en forma más o menos estable, al sobrepasar la contradicción los límites posibles del sistema; en otros términos, cuando la concentración del poder económico en pocas manos y el nivel de ingresos de los grupos superiores muestra una tendencia creciente y, a *contrario sensu*, declina efectiva y rítmicamente el ingreso de los sectores desposeídos. Entonces la estructura agraria existente se resquebraja. Entra en crisis. En este sentido hay que tener en cuenta el valor de los hábitos de consumo tradicional. La explotación a que están sometidos los grupos desposeídos rurales se hacen más demostrativos a medida que la crisis económica obliga a disminuir sus tradicionales niveles de consumo. Esto acrecenta el grado de explosividad de la

situación y la conciencia campesina se hace más propensa a recibir las influencias ideológicas más radicales.

La CEPAL ha señalado reiteradamente la existencia de una crisis en la agricultura latinoamericana. Los rasgos y causas principales entre los por ella señalado se resumen en:

- 1) Concentración de la propiedad de la tierra y del ingreso agrícola —el 1.8% de la población percibe un porcentaje de 19.8 de ingreso, es decir 3,541.000,000 de dólares, a razón de 6,063 dólares por persona activa, recibiendo el 67.7% (grupos de subsistencia) el 32.8% del ingreso, cifra equivalente a 5,874.000,000 (273 dólares anuales por persona activa) ;<sup>13</sup>
- 2) Bajos niveles de consumo de alimentos, tanto en las áreas rurales como urbanas de la mayoría de los países, a pesar del incremento sostenido de las importaciones;
- 3) Lento ritmo de crecimiento de la producción especialmente en el sector pecuario, en relación con el aumento demográfico.<sup>14</sup>

Tomando textualmente —aunque hay datos necesarios que las tablas no contemplan, como el volumen de salarios de las inversiones extranjeras en el campo, la relación que se establece entre el latifundario paternalista y el mercado interno y externo, y su conversión en empresario— las manifestaciones y causas señaladas en el informe de la CEPAL de 1969 en Lima, como punto de partida, podemos hacer algunas consideraciones al respecto. En primer lugar, todos los puntos consignados no son igualmente importantes y no se distinguen las posibles causas de las expresiones del fenómeno; el núcleo esencial de la situación está constituido —*haciendo abstracción de la dependencia con el neocapitalismo*— por la diferenciación progresiva entre la alta concentración de la tierra y los altos ingresos de los latifundistas de una parte y la desposesión y el *per capita* miserable de la otra que conlleva un bajo nivel de consumo de alimentos; y por la necesidad de una planificación integral del desarrollo agrario, que atienda a la modernización tecnológica, a la erradicación del desempleo y subempleo. Tanto la eliminación de esa diferencia como el realizar un plan de desarrollo, que implica una enérgica intervención estatal, requiere una transformación estructural. Dentro de los marcos de la sociedad dependiente actual no hay posibilidades de variación profunda. Este hecho simple parece ignorarse; sin la liquidación de la dependencia con el imperialismo no hay desarrollo posible para América Latina. Las opciones políticas

ofrecidas en las reformas agrarias no pueden afectar las relaciones de poder, porque son modificaciones que establecen las propias esferas de poder para lograr la invariación esencial del *statu quo*, y, por lo tanto, no alterarán las estructuras sobre las que se basa su dominación, en otras palabras, es utópico pretender que los propios latifundios empresariales se desposean de la tierra y refaccionen un plan de desarrollo conjunto tecnológico e integral de un país. Y más irreal todavía pretender que el imperialismo renuncie a las ganancias y recursos que le ofrece el continente al sur de su territorio.

Históricamente ninguna reforma agraria dentro del sistema capitalista en América Latina ha resuelto los problemas de cambios en la estructura y de aumento de la productividad necesarios para subvenir, ni en forma mínima, a un porcentaje importante de la población, por lo que como opción, no ofrece posibilidades. Éste es un hecho de la mayor importancia en la lucha de clases. Cuando el campesinado lo comprende las consecuencias en las posiciones ideológicas del mismo son profundas.

Actualmente corrientes nuevas dentro de la política de estrategia global del neocapitalismo plantean la desposesión de la tierra y su sustitución como medio de dominación por una "adecuada" *política crediticia y financiera*, concededores de que en su sistema de hegemonía mundial poseen los medios idóneos para mantener la sumisión de las economías dependientes, a través del control de precios, de la amortización de deudas, etcétera. Aun en el caso improbable de que se realizara la distribución de la tierra sería necesario el avance tecnológico que requeriría una política general de planificación de la producción, con inmensas inversiones no sólo en el sector técnico sino conjuntamente en todos los niveles de la esfera educacional, y un reajuste de ingresos tanto en los expropietarios latifundistas como en los medianos y otros sectores como obreros especializados y empleados. Todo esto sin tomar en cuenta a otros factores que señalan los partidarios de la solución reformista como el adiestramiento necesario del personal que ejecutará la reforma, y la preocupación por el control de las fuerzas sociales que se liberarán, lo que implicaría una demora no cuantificable *a priori*.

Es evidente que los demás puntos son consecuencia de las contradicciones esenciales pues su alteración puede influir temporariamente en la situación económica de algunos sectores, pero no alcanzará a la estructura.

En general, la evolución agrícola en América Latina ofrece un incremento muy pequeño o casi nulo, especialmente si se compara

con los rendimientos unitarios de regiones de tecnología moderna. Según los estimados de la CEPAL, basados en la hipótesis de que la población rural crecerá en la misma tasa observada en el periodo 1950-1960, <sup>15</sup> en 1975 ascenderá a 133.078,000, y a 143.409,000 en 1980. Aceptando acríticamente estas cifras, es decir, sin examinar la posible variación de la tasa misma, intentaremos establecer la relación existente entre el crecimiento de la población y el aumento de los medios de subsistencia; mientras la tasa de crecimiento de la población rural alcanza a un 7.4%, <sup>16</sup> el porcentaje de aumento en el sector agrícola se mantiene en un 1.3%, el incremento del valor de las exportaciones agropecuarias fue apenas de un 1.6% anual —en otros términos, el ingreso de divisas por habitante por concepto de exportaciones agropecuarias fue en 1965-1967 alrededor de la mitad del que se registró quince años antes, <sup>17</sup> la participación del sector agropecuario en el PIB en el periodo 60-67 manifiesta un estancamiento con tendencia rítmica a la disminución— ya que ha descendido más de un 2%. Esta oposición contradictoria entre la población en aumento creciente y los medios de subsistencia de incremento estancado o con tendencia decreciente constituyen un foco explosivo. De persistir, como todo hace suponer, los tradicionales hábitos de consumo del campesino se verán cada vez más afectados. Esta situación que ha caracterizado los últimos años de la economía latinoamericana puede considerarse uno de los factores que ha incidido favorablemente en la ebullición política que se ha notado en las zonas rurales de varios países del continente. La aparición de las diversas agitaciones campesinas en la última década, así como su posterior propagación, han tenido una relación directa con el fenómeno que analizamos. Por ende, la crisis no es funcional como se empeñan en afirmar algunos apologistas del sistema, se trata por el contrario, de una crisis de estructuras. Las corrientes de reforma agraria basadas en el acrecentamiento del minifundio son soluciones momentáneas que buscan la estabilización ideológica, por la vía de paliativos que conducen al campesinado hacia posiciones reformistas. Es un reformismo que se introduce por la vía del aliento al típico individualismo campesino que ya en sus trabajos sociológicos Camilo Torres <sup>18</sup> señalaba como uno de los obstáculos a vencer para lograr la indispensable acción unitaria del campesinado si querían obtener y conservar sus conquistas. Así, individualismo y reformismo están íntimamente enlazados como polo ideológico hacia el cual los moderados tratan de atraer al campesinado.

### 3. Estratificación social

Las personas y grupos en interacción que forman la estructura social, difieren según el modo de acceso a los recursos: medios de producción y cultura tecnológica, y sus sentimientos, ideas, aspiraciones, actitudes grupales son condicionadas por ese *statu* económico-social de una estructura en que se insertan posicionalmente los individuos desde su nacimiento y cuya posibilidad de ascender es tan insignificante que podemos hacer abstracción de ella. Su comportamiento social como grupo se conforma por las necesidades de la producción y reproducción material; pero su reconocimiento político como tal y la comprensión de sus opciones históricas es el resultado, o de una práctica ejercida desde el poder, o del conocimiento importado de su papel futuro como única solución a su *statu quo*. Cuando se integra "este" conocimiento que puede ser individual y empírico dentro del grupo en su inicio a una crisis estructural, el comportamiento devendrá esencialmente político, es decir, de lucha por el acceso al poder. El punto de partida detonante estará dado por el subgrupo que emprenda la acción política de acceso al poder que ejercerá una hegemonía ideológica y de conducción sobre el grupo, aunque su comportamiento político no sea inicialmente exitoso.

La estructura económica de América Latina expresa una jerarquía lineal de dominación y servidumbre entre los que detentan el poder económico y los que carecen de él. Entre ambos grupos o clases, en sentido lato, se establece una interacción forzosa relacionada con los medios de subsistencia, aunque grandes sectores dentro de los grupos de ingresos bajos o nulos se encuentran marginados inclusive de esta contraposición (comunidades indígenas autárquicas), aun cuando por su expulsión *a priori* de la sociedad deben comportarse políticamente del mismo modo que aquellos con los que tienen comunidad de intereses.

La CEPAL-FAO clasifica, atendiendo a la distribución del ingreso agrícola entre la población agrícola, a los grupos en: 1) Superior (un 1.8% percibe el 19.8% del ingreso total); 2) Mediano (30.5% recibe el 47.4% del ingreso agrícola); 3) Grupos de subsistencia (67.7% con un porcentaje de 32.8%)<sup>19</sup> que comprenden los obreros agrícolas y los trabajadores no especializados, sus familiares y dependientes. Si comparamos esta clasificación con el contenido del cuadro adjunto nos encontramos con que se repiten los mismos índices que cuando la distribución contempla la relación población-

tierra; así que a partir de él, se establecen dos relaciones población-tierra, población-ingreso de las que se desprende una tercera: tierra-ingreso. En ambas tablas encontramos los mismos grupos sociales aun cuando están separados los minifundistas de los asalariados sin tierra, lo que es técnicamente correcto, ya que divergen las ideas, aspiraciones e inclusive las asociaciones del que dispone de alguna tierra de las del obrero agrícola, sin embargo, en cuanto a intereses y posición económica constituyen un amplio grupo social, ya que el promedio de 1.6 has. de posesión familiar no es siquiera disfraz para una miseria que obliga al minifundista a transformarse en asalariado de emigración parte del año —en Colombia, por ejemplo, el nivel de ingresos de sus lotes, situados en suelos de vertiente, es tan bajo que se ven compelidos a alquilarse en otras fincas para cubrir el minimum de subsistencia—, y cuyo ingreso en conjunto no difiere del promedio de los obreros agrícolas. Esta coincidencia económico-social de un sector tan amplio (alcanza el 67.7%) es una buena base para posibilitar un mismo comportamiento político. Salvo algunos campesinos que logran explotar su predio mediante el trabajo asalariado, la pobreza del minifundista es tanto relativa como absoluta.

En muchos países la situación económica de jornaleros y arrendatarios es similar, inclusive el arrendatario deviene jornalero temporalmente, sin beneficiarse de la legislación social y de la sindicalización del obrero agrícola permanente y está por debajo de éste, especialmente en la agricultura de plantación. En el trabajo temporario se corporizan con el obrero agrícola tanto el minifundista pobre como el arrendatario.

El lugar más bajo entre las categorías sociales le corresponde a los ocupantes a título precario, algunos residen permanentemente en un terreno o por desconocimiento del latifundista o por dificultad de acceso y de explotación de la parcela; otros se ven obligados a una constante emigración; su actividad agrícola es primitiva y sus ingresos apenas aparecen reflejados en las estadísticas. Debido al desclasamiento, al descenso económico (por ejemplo, del minifundista), y al desempleo, su índice ha aumentado en muchos países, reportándose en Brasil en la década de 1940-1950 un aumento de un 191% <sup>19a</sup>, los trabajadores de las comunidades indígenas autóctonas quedan habitualmente marginados de la categorización social, pero por su economía primitiva y cerrada —que, sin embargo, es penetrada por agentes externos que tienden a romper el aislamiento del grupo— podemos considerarlos como un sector diferenciado dentro de la amplia base de los grupos de subsistencia. Esto no quiere

decir que subestimemos el criterio etnográfico o antropológico al presentar el problema convencionalmente llamado “del indio”, pero planteamos que, aun cuando en las sociedades indígenas se han congelado sus estructuras económicas por tensiones externas, y han permanecido como nacionalidades alógenas fuera del curso central de la evolución histórica, *las estructuras étnicas se integran a la economía dominante por representar ésta el problema primario de su supervivencia*, y los indios —sin dejar de serlo por la conformación histórica de su personalidad— devienen campesinos de exiguas parcelas, cargadores, peones u obreros agrícolas, pescadores fluviales, pastores del altiplano andino, asumiendo los hábitos productivos de la estructura en que se insertan, y participando del sistema esencial de estratificación social. Quijano señala un caso concreto en Perú <sup>20</sup> donde los indios son siervos y semisiervos de las haciendas de la sierra, aun cuando mantienen sus lazos con las comunidades indígenas, los cholos son minifundarios, jornaleros y comuneros y los criollos, yanaconas y jornaleros agrícolas en las haciendas de la costa. La línea de conducción política de las masas indias debe atender tanto a su *statu* económico como su configuración histórica, a su estructura de clase y a su vinculación étnica tradicional.

Aun cuando su situación no es comparable a la de los grupos de subsistencia por su nivel promedio de ingresos (847 dólares anuales por persona activa), los campesinos medianos <sup>20a</sup> tienden a integrarse por esa misma razón en su nivel inferior a los minifundistas tipo, y en su nivel superior a los empresarios capitalistas. Su actitud política podrá fluctuar coyunturalmente como grupo, y debido a su posición transicional, su ideología y disposición práctica variará individualmente.

Todos estos sectores desposeídos o parcialmente poseedores, desconocedores de su propia fuerza y, en consecuencia, de la perspectiva histórica y de su papel táctico y estratégico en el desarrollo económico, político e ideológico del proceso como totalidad, constituyen, organizados políticamente en función de objetivos concretos grupos de formidable poder, cuya conducción política dependerá de los mecanismos de organización y movilización del agente hegemónico de transformación.

La estructura agraria y la estratificación social consiguiente no podemos desvincularla, ni de su función respecto al capitalismo como sistema mundial, ni de la estructura urbana conformada por éste y que, a su vez, presiona las relaciones de producción en el campo, por lo tanto, un análisis global no puede olvidar esta articulación,

lo que hace necesario insertar en el problema central de América Latina, la crisis de estructuras en el mundo rural.

América Latina enfrenta como cuestión esencial de la época, el aumento de su población que crecerá hasta 360.000,000 de habitantes en 1980, y planteará una necesaria provisión de trabajo para 150.000,000 más del número actual, lo que representa un incremento de un 70% en relación con los datos de 1960,<sup>21</sup> que el modelo económico existente es incapaz absolutamente de asimilar. Esta estructura mantiene la tendencia a separar cada vez más, a un grupo minúsculo cuya cuantía permanece esencialmente invariable, y a grandes masas desposeídas cuyo nivel de ingresos disminuirá a medida que aumente su crecimiento, con transiciones intermedias de peso variable en la estructura social.

El comportamiento político será resultado de las existentes urgencias económicas y de la habilidad y audacia coyuntural en la conducción política práctico-ideológica de las masas latinoamericanas como nuevos agentes de la historia.

#### 4. *Movilidad ideológica*

El análisis estructural tanto económico como social, de América Latina ha demostrado, entre otras cosas, tres cuestiones de mucha importancia para la comprensión del problema ideológico en los movimientos campesinos, así como la movilidad del mismo.

- 1º La crisis de las estructuras agrarias es común para la mayoría de los países de América Latina, lo que hacen caducas, en consecuencia, las relaciones de producción establecidas en el campo.
- 2º Entre el enmarañado conjunto de clases rurales, el grupo de los explotados (siervos, semisiervos, pequeños propietarios y obreros agrícolas) es quien sufre con mayor rigor la situación de crisis.
- 3º La crisis agraria está enclavada en el marco de la crisis general de la economía latinoamericana, debido, fundamentalmente, al carácter dependiente de dicha economía de la de los Estados Unidos.

Con los elementos hasta aquí analizados es posible encarar algunos aspectos interesantes de la cuestión campesina y su movilidad ideológica.

Los movimientos campesinos en América Latina en los últimos 25 años se han caracterizado, como bien han apuntado diversos autores, por hacerse cada vez más coherentes y agrupados, superando, así, el carácter efímero y disperso que habían tenido hasta entonces.

Perú, Colombia, Brasil, Guatemala, y, por supuesto, Cuba, son los países del continente en los que se han producido los movimientos campesinos más vigorosos e influyentes, sin excluir algunos brotes interesantes en Bolivia y Honduras.

Las manifestaciones de descontento en el campo latinoamericano han tomado formas distintas de expresión. De un lado, las agrupaciones campesinas de ayuda y defensa colectiva de sus bienes e intereses contra la ambición de los latifundistas, y, de otro lado, las huelgas de obreros asalariados en la búsqueda de la preservación de los derechos adquiridos o en la demanda de mejoras salariales. Ambas se han expresado, a menudo, en formas violentas cuya repercusión en el ámbito de cada país ha variado según la fuerza y extensión que las diversas insurrecciones han tenido. En muchas ocasiones las insurrecciones de campesinos se han caracterizado no ya por la defensa de sus bienes contra las amenazas de los explotadores sino por la exigencia de la tierra o la toma violenta de la misma.

Una constante en las movilizaciones campesinas, ya sean violentas o no, es la participación tanto de siervos y semisiervos como de arrendatarios y de pequeños propietarios independientes en condiciones de vida muy precarias o expulsados de sus tierras por los geófagos. La gama de formas diversas de explotación y sometimiento que existe en América Latina, como consecuencia de la variedad de los matices en las relaciones de producción, no impide, sin embargo, agruparlos en las cuatro grandes categorías mencionadas, verbigracia obreros agrícolas, pequeños propietarios, arrendatarios y siervos y semisiervos.

Los movimientos campesinos deben considerarse expresiones de la lucha de clases en el campo, y, en ocasiones, de la lucha de clases que en general tiene lugar en todo un país. La repercusión más o menos extensa que, en este sentido, tome una agitación determinada, dependerá de si su influencia va más allá de la subsociedad agraria o no.

Las cifras económicas muestran que existen razones básicas iniciales lo suficientemente apremiantes como para producir la inquietud que se ha observado en el campo latinoamericano en las tres últimas décadas. Es cierto que el ansia de tierra es el factor más

apremiante de todos cuantos confluyen en esta situación explosiva. Pero en la economía de los últimos lustros de nuestro continente hay factores que han acelerado o empeorado las condiciones de explotación existentes desde antaño. Por una parte, los consumos tradicionales de las zonas rurales se han visto mermados, en muchos países, producto de la diferencia de incremento rítmico ante el crecimiento económico y el crecimiento demográfico. De otra parte, la proyección de la inestabilidad política de las ciudades en las regiones agrícolas, donde han encontrado circunstancias favorables para prender y proliferar. Esto último se ha visto alentado por el hecho, nada despreciable, de que cada vez resulta más evidente para los grupos políticos de las zonas urbanas la urgencia de incorporar el campo, como una fuerza importante, a sus propias gestiones políticas. No parece adecuado analizar a los llamados movimientos campesinos sin tener en cuenta la estructura de clases existente en las zonas rurales, tal y como la misma emana de la estructura económica. Esto es de la mayor importancia para comprender e interpretar el valor político e ideológico de los diversos movimientos. Así, las relaciones y exigencias del proletariado agrícola dependerán de la situación específica que ocupe esta clase dentro de las relaciones de producción existentes. En general, las demandas y los programas de acción de los trabajadores agrícolas no aspiran a la obtención de la tierra como en los casos de los siervos y semiservos o el de los pequeños propietarios cuando han sido despojados, sino que su lucha se orienta hacia incrementos salariales y a mejores niveles de vida. Más aún, la experiencia ha enseñado que salvo casos poco comunes, como en aquellos de la convulsión que promovió Hugo Blanco en el Perú, los obreros agrícolas no se ligan a los esfuerzos de las otras clases sociales explotadas en sus exigencias de tierra. Y la inversa también es cierta. Rara vez se sienten los sectores humildes y no proletarios del campo inclinados a apoyar los movimientos huelguísticos que se promueven en las empresas agrícolas en América Latina.

Parece inadecuado, pues, pensar que la radicalidad de una agitación en el campo puede ser valorada solamente por el hecho de si la misma exige la tierra o no. Tan reformista puede ser una huelga en demanda de aumento salarial como las marchas que piden las tierras para los que la trabajan, si estas movilizaciones no están enmarcadas dentro de un programa más profundo que busque subvertir la estructura social existente. Un programa en el cual la marcha o la huelga son aspectos tácticos con una función estratégica determinada. Por ello, si la estrategia en que está enclavada

una huelga de trabajadores agrícolas o la demanda de tierra de grupos campesinos se considera de tipo radical ya que se plantea como objetivo a la orden del día la introducción de cambios profundos en la sociedad, puede calificarse de revolucionarias a ambas acciones políticas. En definitiva, una huelga o una agitación campesina analizadas fuera de su contexto programático y de acción dicen poco para llegar a valorar justamente su condición ideológica.

Por supuesto que cuando se exige la tierra se plantea de hecho, un cambio en las relaciones de producción rurales. Pero este problema también necesita su comprensión en el marco de la situación histórica concreta. Si lo que urge en ese momento histórico es una transformación que encauce el desarrollo por la vía capitalista, la demanda de una reforma agraria que entregue las tierras a los campesinos, junto con otras medidas económicas, se presenta entonces, como un cambio netamente radical. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Revolución Mexicana de principios de siglo. Pero si la problemática *histórica* del momento muestra la necesidad de cambios sociales que vayan más allá del capitalismo —por representar éste el modo hegemónico del *statu quo*—, se hace evidente, entonces que no basta con modificar las formas estructurales de la subsociedad agraria sino que la conmoción debe abarcar a toda la sociedad.

Así, la comprensión de la radicalidad de conciencia de una movilización campesina que busca la propiedad de la tierra no es una cuestión abstracta, a *contrario sensu*, sólo puede ser contemplada dentro del momento histórico concreto donde ocurre y en relación a la estrategia política general a que corresponde.

A veces se ha señalado cómo las huelgas de los trabajadores agrícolas por reivindicaciones salariales pueden conducir a una actitud reformista y pasiva de los trabajadores después que éstos han obtenido ciertas mejoras. Cabe hacer el mismo señalamiento para las conmociones de campesinos. Los ejemplos de Bolivia, Honduras y otros países demuestran que ciertas concesiones de los opresores pueden contener y hasta diluir una alteración campesina que se inicia con cierta fuerza, y que ideológicamente pervivirán cierto tiempo después.

La movilidad ideológica, determinada por las cambiantes circunstancias históricas y según los lugares específicos que ocupa cada clase en las relaciones de producción, no es un accidente reservado solamente al proletariado urbano, sino que es observable dentro de otras clases sociales. El espejismo que ha hecho a algunos estudiosos concluir que los grupos campesinos no están sometidos a deformaciones reformistas semejantes a las de los obreros, es un error que

emana de la comprensión ahistórica y abstracta de las clases y del condicionamiento social de la conciencia social de las mismas.

Claro que, en sentido general, la demanda de la tierra es un requerimiento típicamente campesino; es decir, que la ideología campesina propiamente dicha se caracteriza por esta exigencia. Dadas las condiciones de la crisis de la economía latinoamericana, un movimiento campesino no enclavado dentro de una estrategia política más global y que, por el contrario, se limite a la aspiración de adquirir la propiedad de la tierra o a la subversión rural resulta de una radicalidad insuficiente, porque su éxito sólo significa un paliativo que no encaminará el desarrollo latinoamericano hacia soluciones definitivas.

La valoración de la radicalidad de un movimiento de campesinos o de obreros agrícolas no es, pues, una cuestión que pueda realizarse en abstracto. No sólo por las razones anteriormente apuntadas sino porque también, en ocasiones, la orientación determinada que tome un movimiento de este tipo puede significar un considerable paso de avance en relación a una situación previa. Un ejemplo típico de esto puede extraerse de la experiencia colombiana. Cuando la violencia comenzó en la década del cuarenta estaba fundamentalmente liderada por terratenientes liberales y existían numerosos grupos de bandoleros. Cuando las fuerzas de izquierda intervinieron lograron darle un sentido clasista más definido y los campesinos dejaron paulatinamente de ser utilizados en la contienda liberales-conservadores y de estar controlados por los terratenientes. La llamada autodefensa, en aquel momento, significó un importante paso de avance hacia la clarificación ideológica y no puede ser valorada en la década del cincuenta de la misma forma que en la del sesenta.

El ejemplo colombiano nos enfrenta a otro aspecto interesante en el análisis de los movimientos campesinos, como es la influencia de las ciudades, con sus problemas y necesidades políticas específicas, sobre el campo latinoamericano. No cabe duda que la situación de explotación y miseria, de explotación y vasallaje, es la base de la explosividad de las zonas rurales, ya tome ésta forma violenta o no. Cualquier agitación de protesta en las zonas agrarias tiene su origen y fundamento en la mencionada situación de descontento, la cual se manifiesta, en el nivel de la conciencia social, a través de diversas formas. Sin embargo, ello no impide que la influencia de las ciudades en la agitación campesina haya sido de la mayor importancia en la historia del continente.

La huella urbana ha estado presente en la definición de los diferentes modos y matices ideológicos que han tomado las convulsiones campesinas. Por lo general, la crítica situación agraria ha funcionado como una condición necesaria pero no suficiente para producir el estallido. Y hasta en las tendencias moderadas de defensa o protesta se ha hecho sentir la presencia de los núcleos urbanos.

Pero en este contexto cabe también considerar la estructura de clases existentes en la sociedad así como la manera en que las mismas se interinfluyen. *No toda influencia de la ciudad significa una incidencia revolucionaria.* Más aún, no resulta apropiado hablar de influencia urbana como un todo homogéneo, aislado de las desgarraduras clasistas que también a ella convulsionan. Más propiamente cabría hablar, pues, de la repercusión que la lucha de clases de las ciudades tiene para la lucha de clases en el campo. Puesto que las ráfagas ideológicas que van de la ciudad al campo llegan no sólo como pensamiento de una clase particular sino, además, como actitudes de una clase que se encuentra en una coyuntura histórica determinada, enfrentando situaciones concretas de conflicto o alianza con otras clases de la sociedad, y su óptica política queda orientada de manera tal que cuando su presencia se hace sentir en el campo lleva toda la carga del debate social en el que la misma está inmersa.

Así, cuando los partidos o agrupaciones reformistas se dedican a trabajar los sectores explotados agrícolas, el resultado de su esfuerzo, si es exitoso, es que la conciencia campesina se permea en mayor o menor medida de esta presencia. Tales son los conocidos casos del Perú, Venezuela, Colombia y Bolivia con grupos que alguna vez pretendieron vestirse de izquierda.

Por el contrario, cuando al campo llegan las ideas de izquierda de grupos verdaderamente revolucionarios las formas de pensar campesinas quedan permeadas en un sentido diametralmente opuesto. En ambos casos la influencia ha venido de la ciudad pero su sentido y orientación son bien diversos, según el contenido clasista de cada una.

La penetración de idearios no progresistas o revolucionarios en las zonas rurales latinoamericanas ha llegado a veces, como en el caso antes mencionado de Colombia, al punto de servir a intereses que en nada beneficiaban a las capas campesinas y, en ocasiones, hasta le eran contrarias. También es oportuno recordar la experiencia boliviana durante la década del cincuenta cuando la ascendencia de organizaciones reformistas lograron acrecentar las divisiones

étnicas existentes, obstaculizando, así, la unión entre los diversos sectores de las masas explotadas.

Pero cuando la influencia parte de una vanguardia que profesa la ideología del proletariado revolucionario, los movimientos campesinos pueden superar las limitaciones ideológicas que la propia situación de clases les impone y llegar a alcanzar posiciones más radicales. Éste es el caso, por ejemplo, de Cuba, Guatemala, Colombia y Perú, en los últimos doce años. La historia de América Latina muestra que solamente con la influencia de los sectores revolucionarios de las ciudades ha logrado el campesinado ir más allá de las demandas localistas de tierra para abrazar un programa coherente que garantice el desarrollo económico en forma tal que la toma de las tierras ofrezca una perspectiva real de superación del estado de miseria y explotación a que están sometidos. El caso de Bolivia se ha citado más de una vez por estudiosos del continente como muestra de una situación típica en que muchas de las entregas de tierra de los años cincuenta significaron una mayor opresión para el campesinado.

Pero no es sólo Bolivia. La experiencia enseña que, excepto Cuba, todas las reformas agrarias llevadas a efecto en el continente en años anteriores han resultado un fracaso; no sólo porque la entrega de tierras ha sido casi siempre ínfima o nominal sino porque dichos cambios tienen lugar dentro del arcaico marco económico que mantiene cerradas las puertas al desarrollo en casi todos los países del continente.

El campesino latinoamericano reacciona contra sus explotadores inmediatos: el administrador y el capataz de la gran hacienda o el latifundista dueño de las tierras que él anhela o de quien él es su siervo. La visión totalizadora de la sociedad y, en consecuencia, la comprensión de cómo ensambla su situación específica dentro del cuadro general de las estructuras económicas y de las relaciones de producción de la sociedad no están presentes en la ideología campesina. En definitiva, ni la explotación capitalista de la ciudad ni el carácter dependiente de la economía nacional y de la vida política del país le llega de manera directa a su aislamiento agrario y, por lo tanto, al no sentirlos como vivencias, no se reconoce en esa situación. De tal manera que resulta imposible que las masas campesinas logren comprender *por sí mismas* que mientras el orden social existente perdure y el país continúe bajo el dominio del capital extranjero su legítima liberación es irrealizable.

La supuesta liberación que implica la modificación de la sub-sociedad rural es un simple paliativo cuando no forma parte de una subversión más amplia que supere la crisis estructural de la econo-

mía latinoamericana. El cuadro de la penetración del capital extranjero en el agro latinoamericano muestra cuán bajo es el porcentaje del mismo si se le compara con las inversiones totales. *Rara vez, pues, podrá el campesino identificar la raíz del mal que los azota.* El capital foráneo estrangula la economía nacional, y por ende la agricultura, pero su presencia no se hace físicamente evidente dentro del campo. De la inversión total de Estados Unidos en América Latina (19.0% de sus inversiones directas en el extranjero, en 1965) sólo del 8 al 10% corresponden al sector pecuario y agrícola, lo que equivale a 852 millones de dólares.<sup>22</sup> Sin embargo, este porcentaje no implica una menor dominación, por el tipo de producción extensiva, por los bajos salarios que posibilitan elevadas ganancias sin gruesas inversiones, y por el control monopólico de los precios. Y eso se refiere exclusivamente a la *forma directa* de penetración. Sólo cuando el terrateniente es un personero de la penetración imperial o cuando, como en las plantaciones de la United Fruit, la empresa es directamente identificable con la explotación extranjera, resulta probable una más rápida conformación del sentimiento anti-imperialista. Así, por ejemplo, la presencia del gran consorcio bananero extranjero en la América Central ha permitido entre los obreros agrícolas de la región una identificación entre su explotador directo y la penetración imperial.

En Cuba también, antes del triunfo de la Revolución, el trabajador azucarero tuvo innumerables confrontaciones con los monopolios foráneos, lo que fue radicalizando su conciencia hasta llegar a adoptar posiciones antimperialistas. No obstante, aun en estos casos, la presencia de una avanzada ideológica que logre la conformación de dicha mentalidad ha sido indispensable, si bien resulta mucho más factible el trabajo político en estas circunstancias que cuando la explotación está limitada, a la vista del campesino o del obrero agrícola, al latifundista nativo.

Una conciencia antimperialista, imprescindible si se quiere ser radical *hoy* en América Latina, no podrá darse, pues, espontáneamente dentro del campesinado. Y el ideario campesino propiamente dicho tiende, por el contrario, hacia el individualismo. Solamente importando la ideología del proletariado a las masas campesinas podrá éste asumir una verdadera posición radical en las luchas sociales por mejorar radicalmente su situación en la misma.

También se ha observado que, salvo casos excepcionales, como el antes mencionado ejemplo del Perú, las convulsiones rurales en Latinoamérica no se han caracterizado por la unidad de los trabajadores agrícolas y los campesinos. Las razones que explican este

fenómeno según se vio radican en el diferente lugar que cada una de estas clases ocupa dentro de las relaciones de producción existentes, por lo cual los intereses y demandas de cada uno de estos dos grupos rara vez coinciden espontáneamente. Sin embargo, resulta evidente que sin la aglutinación de todas las fuerzas de los explotados no será posible la subversión total del régimen social existente. También aquí la ideología de izquierda juega su papel laborando por la unión entre sí de todas las fuerzas agrarias que necesitan el cambio y de éstas, a su vez, con los explotados de la ciudad. La propia experiencia peruana demuestra que la unión entre campesinos y trabajadores agrícolas no se obtuvo de manera espontánea sino a través de la acción aglutinadora de una figura de izquierda como lo es Hugo Blanco.

Pero en sus esfuerzos por la unidad, el proletariado no sólo ha luchado contra las dificultades relacionadas con las formas de producción sino también con las divisiones étnicas tantas veces estimuladas por los opresores para mantener fraccionadas a las vastas masas del campo. La aglutinación tiene pues un contenido clasista y un sentido cultural y étnico, ambos fuera del alcance de la mentalidad campesina, y su posibilidad estará dada por una praxis —acción y conocimiento— iniciada por el núcleo importador.

No es posible, pues, considerar como factible que el campesinado, como clase, logre, dentro del marco de su propia ideología, alcanzar la etapa de la llamada conciencia “para sí”, puesto que sus reivindicaciones son sólo realizables en la medida que llegue a abrazar un ideario más radical. Para las agitaciones campesinas que se limitan a luchar por modificaciones dentro de la subsociedad rural la conciencia clasista no ha rebasado el marco de la conciencia “en sí”

Los patrones utilizados por las fuerzas de izquierda para penetrar ideológicamente en el campo latinoamericano han sido diversos. Incluyen desde la propaganda que utiliza los medios regulares conocidos hasta la organización de ligas y agrupaciones que de manera sistemática, a través de los problemas políticos concretos, va permeando la manera de pensar y actuar de los diversos sectores que forman los grupos oprimidos de las zonas agrarias.

Después de la Revolución Cubana se ha comenzado a utilizar en América Latina el patrón guerrillero, el cual, mediante la organización y encauzamiento de la lucha armada, va penetrando la conciencia social de las masas hasta conducirla a adoptar actitudes revolucionarias antimperialistas que buscan no sólo la modificación de la subsociedad rural sino también la del conjunto de la sociedad. Ésta es una forma fundamental en que se logran producir movimientos

revolucionarios de base campesina y no solamente movimientos campesinos. En este sentido puede considerarse que la guerrilla además de catalizadora, funciona como elemento aglutinador que permite lograr un grado considerable de organización y coherencia a la insurrección en el campo, superando así las limitaciones reales que, como bien señalara Marx, presentaban los intentos en esta línea.

El método propuesto al comienzo de este trabajo nos ha conducido, pues, a dos conclusiones de gran importancia. La primera es que los movimientos campesinos en América Latina no pueden obtener la liberación que anhelan limitando sus esfuerzos a la subversión de la subsociedad rural. La segunda conclusión descubre cómo ese objetivo es sólo alcanzable en la medida que la acción de las masas rurales logre superar su propia conciencia ideológica y propugne la concepción ant imperialista introducida por el proletariado revolucionario.

<sup>1</sup> Ramírez Gómez, *El informe Prebisch y la realidad latinoamericana*. Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1968.

<sup>2</sup> Fuente: CEPAL, 13er. pdo. de sesiones (Perú-Lima, 1969), pp. 14-20. Ed. ONU.

<sup>3</sup> Sólo se cultiva un 5% de la tierra apta. Del 3% al 8%, observa Ramírez Gómez, de las fincas agrícolas en América Latina ocupan el 70% del suelo productivo, mientras que del 75% al 80% de las restantes fincas sólo representan del 5% al 10% del total de la tierra en producción (Ramírez Gómez, R., *El informe Prebisch y la realidad latinoamericana*. Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1978, *op. cit.*).

<sup>4</sup> Fuente: CEPAL. 13er. pdo., *op. cit.*

<sup>5</sup> Hasta el 31 de diciembre de 1959, según datos oficiales, se habían distribuido 806,956 has. con un beneficio para 32,608 personas económicamente activas, es decir, el equivalente al 7.2% del total de familias rurales. (Fuente: Baltra, Alberto, *Crecimiento económico de América Latina*, Edit. del Pacífico, S. A. Santiago de Chile, 1961.)

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> Ver Arriola, Aura Marina, "Lineamientos de clase social en un pueblo ladino rural de Guatemala", en *Pensamiento Crítico*, núm. 7, La Habana, 1967.

<sup>8</sup> García, Antonio, *Reforma agraria y economía empresarial en América Latina*, 1967.

<sup>9</sup> Corredor, Borta y Torres, Sergio, *Transformación en el mundo rural latinoamericano*, Estudios sociológicos latinoamericanos.

<sup>10</sup> En el terreno factual, esta forma de propiedad alcanza las 543,345 has. agrupadas en 2961 reducciones (Panorama Económico Latinoamericano, abril 1962).

<sup>11</sup> Los campesinos precaristas representaban, en 1950, el 13.4 de los poseedores en el Estado de Paraná y el 11.9% en el Estado de Río Grande do Sul. En total, de las 2.064,467 fincas que reporta el censo agrícola de 1950, entre ocupantes y arrendatarios (el censo no distingue entre pago en especie y forma dineraria) suman 395,606 fincas con una superficie de 12.894,145 has. (Debuyst, Federico; *Las clases sociales en América Latina*, 1962.)

<sup>12</sup> Exclusivamente el 2.5% de la población rural está compuesta por empleados y obreros especializados y a los que se supone un conocimiento técnico entre los cuales existen unos 20,000 ingenieros agrónomos y unos 8,000 médicos veterinarios, siendo desconocidas las cifras de los técnicos de nivel medio (Fuente: CEPAL, 13er. pdo., *op. cit.*).

<sup>13</sup> División agrícola conjunta CEPAL-FAO, investigación de CIDA de la CEPAL 13er. pdo., de sesiones (Lima-Perú) 1969.

<sup>14</sup> Además: 4) escaso mejoramiento de los rendimientos unitarios de gran número de productos y, en general, insuficiente progreso tecnológico en la mayoría de los países; 5) estructura inadecuada de la producción, caracterizada por la falta de diversificación; 6) utilización insuficiente de la tierra y la mano de obra disponibles, dando lugar a elevados niveles de desempleo y el campo y a una fuerte y creciente emigración rural a los centros urbanos; 7) lento crecimiento del volumen de las explotaciones agropecuarias, deterioro progresivo de los precios de los principales productos agropecuarios que exporta América Latina; 8) falta de una planificación integral del desarrollo agropecuario que persiga eliminar los obstáculos existentes y resolver los problemas anotados, mediante la adopción de políticas estables y coherentes y ajustes administrativos e institucionales apropiados.

<sup>15</sup> CEPAL, *op. cit.*

<sup>16</sup> Fournial, George, *Pauvre ou riche Amérique*, Paris, Ed. Sociales, 1969.

<sup>17</sup> CEPAL, 13er. pdo., de sesiones (Perú-Lima), 1969-ONU.

<sup>18</sup> Torres, Camilo, "La violencia y los cambios sociales", *Pensamiento Crítico*, núm. 1, 1967.

<sup>19</sup> División Agrícola Conjunta, CEPAL-FAO investigación CIDA, de la CEPAL.

<sup>19a</sup> Corredor, Berta y Torres, Sergio, *op. cit.*

<sup>20</sup> Quijano, Aníbal, "El Movimiento Campesino del Perú y sus líderes", *América Latina*, núm. 4, octubre-diciembre de 1965.

<sup>20a</sup> CEPAL, *op. cit.*, 1969.

<sup>21</sup> Chonchol, Jacques: "Land Tenure and Development in Latin America". En *Obstacles to Change in Latin America*, Ed. Claudio Veliz, Oxford University Press, New York, 1969.

<sup>22</sup> Datos extraídos de la Tabla núm. 35 de *América Latina: economía e intervención*, Ed. Política, Instituto del Libro, 1968.